

CONSTANCIA DE LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO

CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 DE 2020 cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR FIJO 7X24 Y POR DEMANDA CON CONDUCTOR; Y SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL POR DEMANDA CON TRIPULACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART”.**

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, el veintiocho (28) de diciembre de dos mil veinte (2020) procede conforme al cronograma establecido para la Convocatoria Abierta No. 021 de 2020 a realizar el Acto de Cierre, dejando constancia de las propuestas recibidas de forma digital, de conformidad con lo indicado en el Capítulo de excepciones del Manual de Contratación del Fondo Colombia en Paz así:

| | | |
|---|---------------------------|---|
| PROPONENTE No. | | 1 |
| NOMBRE PROPONENTE | | TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A. |
| NUMERO IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT) | | 805021222-9 |
| NOMBRE DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA | | LUIS ALFREDO CHARRIA HURTADO |
| PERSONA AUTORIZADA PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA | | JONHATAN BALBUENA LESMES |
| GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA | ASEGURADORA | SEGUROS DEL ESTADO S.A. |
| | NUMERO DE GARANTÍA | 45-45-101091910 ANEXO No. 0 |
| | VALOR ASEGURADO | \$128.779.928,55 |
| | VIGENCIA | 28/12/2020 HASTA EL 30/04/2021 |
| OFERTA ECONÓMICA | | \$134.000.000 |
| FECHA DE RADICADO | | 28/12/2020 |
| HORA DE RADICACIÓN | | 9:32 AM |
| FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y CONTENIDO | | La propuesta se presentó bajo la plataforma OneDrive dispuesta por el P.A. FCP, en una carpeta cifrada con clave, denominada “oferta ACAR con Indice.pdf” y anexo No. 1 carta de presentación de la oferta sin cifrar |
| OBSERVACIONES | | Ninguna |

| | | |
|---|--|--|
| PROPONENTE No. | | 2 |
| NOMBRE PROPONENTE | | ASOCIACIÓN DE TRNASPORTADORES ESPECIALES - AS TRANSPORTES |
| NUMERO IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT) | | 811036515-9 |



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

CONSTANCIA DE LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO

CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 DE 2020 cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR FIJO 7X24 Y POR DEMANDA CON CONDUCTOR; Y SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL POR DEMANDA CON TRIPULACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART”.**

| | | |
|---|---------------------------|--|
| NOMBRE DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA | | DIDIER OCHOA ARISTIZABAL |
| PERSONA AUTORIZADA PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA | | WILSON CAMILO SUAREZ PINZON |
| GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA | ASEGURADORA | SEGUROS DEL ESTADO S.A. |
| | NUMERO DE GARANTÍA | 65-45-101065798 ANEXO No.0 |
| | VALOR ASEGURADO | \$128.779.928,55 |
| | VIGENCIA | 28/12/2020 hasta el 12/05/2021 |
| OFERTA ECONÓMICA | | \$154.821.225 |
| FECHA DE RADICADO | | 28/12/2020 |
| HORA DE RADICACIÓN | | 11:10 AM |
| FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y CONTENIDO | | La propuesta se presentó bajo la plataforma OneDrive dispuesta por el P.A. FCP, en una carpeta cifrada con clave, denominada “PROPUESTA CONVOCATORIA 21 ASTRANSPORTES” y tres archivos denominados “ADICIONALES PROPUESTA DAPRE.pdf”, “RADICADO PROPUESTA”, “CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA”. |
| OBSERVACIONES | | Ninguna |

ACLARACIONES U OBSERVACIONES DE LOS ASISTENTES: No se presentaron aclaraciones u observaciones por parte de los participantes de la audiencia.

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 en audiencia de apertura y cierre de propuestas de la convocatoria abierta 021 de 2020, advierte en dos oportunidades, que se encuentra un archivo denominado “ACUERDO DE INDEMNIDAD MV 634.docx.gpg”, cuya extensión indica que se trata de un archivo cifrado, que no permite su apertura y por ello solicita a los asistentes indicar, si el archivo corresponde a alguna de sus propuestas, de lo cual, se obtiene una respuesta negativa. De otro lado previo al inicio de la audiencia, fue publicado un comunicado general en la plataforma de la FIDUPREVISORA y SECCOP II, en el cual se invitó a quienes hubiesen presentado oferta para que participaran en la audiencia, indicándoles el enlace para su ingreso, no obstante, nadie se presentó como representante del archivo anteriormente mencionado.



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

CONSTANCIA DE LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO

CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 DE 2020 cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR FIJO 7X24 Y POR DEMANDA CON CONDUCTOR; Y SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL POR DEMANDA CON TRIPULACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART”**.

Así las cosas, una vez realizado todo lo anterior y de conformidad con lo establecido en el Capítulo de Excepciones del Manual de Contratación del FCP: “Si el representante legal o persona facultada para participar en la audiencia de apertura y cierre no asiste a la diligencia, no suministra la clave para la apertura del archivo cifrado, o la misma no permite su apertura, la propuesta se entenderá como no presentada”.

Siendo las 02:58 P.M., se finaliza la audiencia de apertura de propuestas y cierre del proceso de la Convocatoria Abierta No. 021 de 2020.

[DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO]

JUAN JOSE DUQUE LISCANO

Gerente del Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019

Vocero y administrador del Patrimonio autónomo Fondo Colombia en Paz – P.A. -FCP